UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN N° 14/2017

Asunción, 25 de setiembre de 2017

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), del Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 325537**, aprobada por Resolución N° 10, Acta N° 55, de fecha 17 de agosto de 2017 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1
LOTE 3 AL 4 – UPS – DOCUMENTACIONES
Capacidad técnica del oferente

- Certificación correspondiente que lo habilite para dar soporte a los equipos detallados en las especificaciones técnicas, a través de sus certificaciones correspondientes (Certificación del fabricante) y habilitados a proveer las partes (repuestos) de la marca.
  Aplica para: Lote 3 y 4.

Consulta:
Tomando en cuenta la existencia de varias marcas de UPS y que los equipos igual o mayor a 30 KVA que componen esos lotes son los responsables de atender la infraestructura de funcionamiento crítico tanto del Sitio Primario como del Sitio Alterno, solicitamos tengan a bien aclarar que las certificaciones correspondientes de habilitación y representación para los equipos con potencia aparente igual o mayor de 30KVA sean emitidas con autorización del fabricante correspondiente.

Respuesta: Favor remitirse a lo estipulado en el PBC, teniendo en cuenta que lo sugerido en la consulta podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Consulta 2
LOTE 6 – EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN – DOCUMENTACIONES
Capacidad técnica del oferente

- Certificación correspondiente que lo habilite para dar soporte a los equipos detallados en las especificaciones técnicas, a través de sus certificaciones correspondientes (Certificación del fabricante) y habilitados a proveer las partes (repuestos) de la marca.
  Aplica para: Lote 6.

Consulta:
Tomando en cuenta que el 75% de la potencia instalada de equipos de refrigeración en ambos sitios (Primario y Alterno) pertenece a equipos WESTRIC, y a que los mismos son los responsables de atender la infraestructura de funcionamiento crítico, solicitamos tengan a bien aclarar que las certificaciones correspondientes de habilitación y representación para estos equipos sean emitidas con autorización del fabricante correspondiente, a fin de asegurar el nivel de servicio requerido.

Zunzia Abadie Pastore
Jefa
Dpto. Procesos Administrativos

Respuesta: Favor remitirse a lo estipulado en el PBC, teniendo en cuenta que lo sugerido en la consulta podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Atentamente.

Lic. Carlos Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN